

fidels a S.M. y que en el caso de que los enemigos
intenten hazer operacion en esta zina, y su Reino experimen-
tam en esta satisfacion de la on fianza que se contiene con las
otras zrambanzas que contiene que son uor en su amor
y obediencia al Rey nro S. y la zina, la sercicio a la punta
de la zina =

Notizias favorables Ciose Carta del S.M. D. N. S. Miguel de Mendana
de el estado de la tropa Luis de Granada de quince del Cor. que a raído uno de los postas
de S.M. de la que se lea en un d. callarse esta zina, libre del cuida
do que ocasiona labor del destacam. y enemigos que dozia estar
en la zina, en queman fiesta en S.M. no se podia creer
q. la dilancia de su cuerpo prim. a vista de callarse toda la march.
en carna, y con el emparazo de esta so; y para con uelo de la Cui,
en Camina, un pap. imp. con expresion de la notizias favorables
de la tropa de su M. y felicidad de sus armas, y la estrechez,
en quise pone a los enemigos, con otras zrambanzas que a un
van el dero de la zina, Sabre el testiz. del Rey de la Corte, y ho
tal exterminaz. de sus enemigos; ex. m. con lo que dho S.M.
or. in mna, de tener calificada. en notizias con perena que las
zertifican como testigos oculares = y la zina. ha uido la oido
larze de lo a propozion de su obligacion y zelo; y acorda que para
se imprima la relaz. que este pueblo la parizipe, y zelebre como tan amante del Rey.
del Rey nro S. se de a la imprenta la dha relazion, y se amendadas
a los señores del Can. de la S. y la zina tribun. de la zina.
y a los Can. y nobleza de la zina = y se responde a un S.M.
dando le las gracias, y lo que la favoreze con estos ha uido, y que es
para m. Continuar =

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

